

## **EDICTO**

**№ Edicto:** 16639

Carátula: 'CATRIQUIR, MIRSA DEL CARMEN' C/ 'KOVAC, DAMARIS JOSUELIN' Y OTROS S/ GUARDA

Número de Expediente: Recep.:VR-00312-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6320

## Texto del edicto:

EDICTO: La Dra. Claudia E. Vesprini, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 19, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Rodriguez Gordillo y de la Dra. María Luisa Figueroa Encina, con asiento de funciones en Avda. General Paz N° 664 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: "CATRIQUIR, MIRSA DEL CARMEN C/ KOVAC, DAMARIS Y QUINTEROS, ALEJANDRO JAVIER S/ GUARDA" (Expte. N° VR-00312-F-2024), cita y emplaza a la Sra. Damaris Josuelín Kovac, DNI N° 40.100.310 y al Sr. Alejandro Javier Quinteros, DNI N° 33.715.511, a los fines que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder a designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. (art 145, 146, 147, 343 CPCC).- Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL. Villa Regina 10 de septiembre de 2024. FDO. NATALIA RODRIGUEZ GORDILLO, SECRETARIA.

Número Edicto Puma: 5-2024-001773